



Convocatoria Movilidad Internacional semestre agosto – diciembre 2025 / Universidad Autónoma de Nayarit (UAN)

Desde la oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades, compartimos la convocatoria para movilizaciones internacionales de estudiantes a la **Universidad Autónoma de Nayarit (UAN)**

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) es una institución pública de educación superior en México, reconocida por su calidad académica, compromiso con la investigación y enfoque en el desarrollo social y cultural. Ubicada en Tepic, Nayarit, la UAN ofrece una amplia variedad de programas de licenciatura y posgrado en diversas áreas del conocimiento, promoviendo la internacionalización a través de convenios de movilidad estudiantil. Su campus cuenta con modernas instalaciones, espacios culturales y deportivos, brindando una experiencia integral a sus estudiantes. Es una excelente opción para quienes buscan enriquecer su formación en un ambiente dinámico y multicultural.

A continuación, encontrará la información clave para estudiantes interesados en postularse:

+ Bases

- Ser postulado por la universidad origen. (Documento expedido únicamente por la oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades.)
- Cursar entre tres y cinco unidades de aprendizaje (materias), de acuerdo con la exigencia señalada por la universidad origen.
- Ser aceptado dependerá de la disponibilidad de cada programa académico receptor.
- En caso de aspirar a realizar una estancia de investigación:
 - Presentar anteproyecto con una duración de entre uno y cuatro meses, con el visto bueno del asesor de investigación avalado por la Secretaría Académica.
- Solo podrán realizarse un periodo de movilidad internacional por convocatoria.

+ REQUISITOS

1. Llenar el formulario de registro en el siguiente enlace:
<https://forms.gle/Y2qn3fFxYXHhRxDJA>
2. Descargar y llenar formato de solicitud institucional de movilidad estudiantil desde <https://p.uan.mx/me25>.
3. Formato de homologación institucional.
Para el caso del proyecto de investigación, presentar anteproyecto, formato desde <https://p.uan.mx/me25>.



4. *Historial académico.*
5. *Currículum vitae.*
6. *Carta compromiso firmada <https://p.uan.mx/me25>.*
7. *Presentar pruebas psicométricas, el enlace para aplicación será recibido vía correo electrónico.*
8. *Pasaporte con vigencia mayor a 6 meses.*

IMPORTANTE: los requisitos deberán ser enviados vía correo electrónico debidamente escaneados a color (no con celular), en el orden que son mencionados

SELECCIÓN DE ESTUDIANTES

- *Las solicitudes recibidas serán revisadas por el Comité Evaluador del Programa Universitario de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional, quienes debidamente dictaminarán los estudiantes que serán aceptados.*
- *La decisión del Comité Evaluador del Programa Universitario de Movilidad será inapelable.*

COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE SELECCIONADO

1. *Cubrir en su totalidad los gastos derogados de la movilidad.*
2. *Cumplir con los lineamientos y procesos institucionales para la inscripción, alta de unidades de aprendizaje y demás requisitos.*
3. *Acreditar el 100% de las unidades de aprendizaje comprometidas en su solicitud.*
4. *Presentar un reporte de las actividades desarrolladas al término de su movilidad.*
5. *Participar en todas las actividades de retroalimentación solicitadas por el Programa de Movilidad Estudiantil Nacional e Internacional.*

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

- *Registro en formulario de solicitud y recepción de expedientes: hasta el viernes 20 de junio 2025.*
- *Publicación de resultados: miércoles 25 de junio 2025.*

NOTA: Todo proceso de movilidad debe ser informado ante su dirección de programa y la Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades

Atentamente,

Oficina de Extensión y Gestión de Convenios y Movilidades

internacionalizacion@unipamplona.edu.co

3er piso, edificio de Bienestar y Extensión, Campus Principal Pamplona